

Vocales:

Doña Elisa García Viel, Ayudante Diplomado de Investigación del CSIC.

Don José María Barcenilla Moraleda, Ayudante de Investigación del CSIC.

Don Ignacio Álvarez Canal, Ayudante de Investigación del CSIC.

Doña Margarita Almazán Barragán, Ayudante de Investigación del CSIC.

Suplente

Presidente: Don Jesús Avila de Grado, Investigador Científico del CSIC.

Vocales:

Doña Ana María Presas Castilla, Ayudante Diplomado de Investigación del CSIC.

Doña Mercedes Cano Benjumea, Titulado Técnico Especializado del CSIC.

Don Angel de Andrés Martínez, Ayudante de Investigación del CSIC.

Don César Carlos Moreno Hernández, Titulado Técnico Especializado del CSIC.

Tribunal número 2 - Barcelona

Titular

Presidenta: Doña Isabel Zamarreno Herrero, Investigadora Científica del CSIC.

Vocales:

Don Jorge Lleónt Aliberas, Colaborador Científico del CSIC.

Doña Rosa María Alonso Díez, Ayudante de Investigación del CSIC.

Doña Josefa Casas Buendía, Ayudante Diplomado de Investigación del CSIC.

Don Javier Huguet Marzal, Ayudante de Investigación del CSIC.

Suplente

Presidente: Don Francisco Camps Díez, Profesor de Investigación del CSIC.

Vocales:

Don Jaime Rucabado Aguilar, Colaborador Científico del CSIC.

Doña María Teresa Esteve y Nuez, Ayudante de Investigación del CSIC.

Don Juan Lloria Tolrá, Ayudante de Investigación del CSIC.

Doña Concepción Allué Puyuelo, Ayudante Diplomado de Investigación del CSIC.

ANEXO III

Don....., con domicilio en..... y documento nacional de identidad número....., declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario del Cuerpo....., que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En Madrid a.... de..... de 1986.

17482 *CORRECCION de erratas de la Orden de 26 de marzo de 1986 por la que se convoca concurso libre para cubrir 30 plazas de la Escala de Profesores de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 154, de fecha 28 de junio de 1986, páginas 23640 a 23644, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la base 3.4, donde dice: «... y se ingresarán en la cuenta corriente número 8.598.515», debe decir: «... y se ingresarán en la cuenta corriente número 8.698.515».

En la composición del Tribunal titular número 12, Vocales, donde dice: «Don Fernández Fernández Martín», debe decir: «Don Fernando Fernández Martín».

17483 *RESOLUCION de 20 de junio de 1986, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se rectifica la de 19 de mayo relativa a la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores titulares de Universidad en el área de «Química Orgánica».*

Ilmo. Sr.: Advertido error material en la Resolución de esta Secretaría de Estado de 19 de mayo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio), por la que fue aceptada la propuesta de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de

Profesores titulares de Universidad en el área de «Química Orgánica» y donde figuraba erróneamente que la propuesta había sido tramitada reglamentariamente por la Secretaría General de la Universidad Politécnica de Las Palmas, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto rectificar la Resolución de 19 de mayo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio), por la que se acepta la propuesta de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores titulares de Universidad en el área de conocimiento «Química Orgánica», en el sentido de que la propuesta de la Comisión respectiva fue tramitada a través de la Secretaría General de la Universidad de Barcelona y no de la Secretaría General de la Universidad Politécnica de las Palmas, como figuró erróneamente.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de junio de 1986.—El Secretario de Estado, Juan Manuel Rojo Alaminos.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

17484 *RESOLUCION de 20 de junio de 1986, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión Académica del Consejo de Universidades en relación con los aspirantes a las pruebas de idoneidad con calificaciones de tres o más seis para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, de fecha 28 de mayo de 1986.*

Ilmo. Sr.: El artículo 19.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), por la que se convocan pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, establece que los aspirantes que no superen dichas pruebas y hubiesen obtenido al menos tres puntuaciones de seis o superiores, puedan solicitar del Consejo de Universidades la revisión de las calificaciones obtenidas y, de otra parte, que dicho Consejo decidirá sobre la solicitud de revisión, elevando propuesta vinculante a esta Secretaría de Estado.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 19.1 en concordancia con la disposición transitoria de la Orden de 7 de febrero de 1984, la Comisión Académica del Consejo de Universidades, en su reunión del día 26 de mayo de 1986, acordó aprobar y elevar la correspondiente propuesta.

Por todo ello, esta Secretaría de Estado de conformidad con el artículo 19.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Aceptar la propuesta de la Comisión Académica del Consejo de Universidades emitida el día 26 de mayo de 1986, en cuanto a los aspirantes que a continuación se relacionan y, por tanto, declarar a los interesados Profesores titulares de Escuelas Universitarias:

Área de «Geología»: Doña Carmen Sanz de Bremond Sanz de Bremond.

Área de «Psicología Evolutiva y de la Educación»: Doña Teresa Muñoz Arrabal.

Segundo.—Los aspirantes indicados en el número anterior deberán presentarse en esta Secretaría de Estado los documentos señalados en el artículo 18.2 de la orden de convocatoria, por los medios que en el mismo se establecen en el plazo de treinta días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para poder ser nombrados funcionarios de carrera.

Tercero.—Conforme a lo establecido en el artículo 19.2 de la orden de convocatoria, esta Resolución agota la vía administrativa, pudiendo ser impugnada, en su caso, en la jurisdicción contencioso-administrativa, en los términos previstos en la Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de dicha jurisdicción.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de junio de 1986.—El Secretario de Estado, Juan Manuel Rojo Alaminos.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ADMINISTRACION LOCAL

17485 *RESOLUCION de 4 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Alcácer, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 128, de 31 de mayo de 1986, se inserta anuncio relativo a convocatoria de oposición libre para provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, y bases que han de regir la misma.

El plazo para solicitar tomar parte en dicha convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Alcácer, 4 de junio de 1986.—El Alcalde-Presidente, Ricardo Gil Fabra.—10.372-E (48750).

17486 RESOLUCION de 5 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Iznalloz, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia municipal.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 122, de fecha 2 de junio de 1986, publica íntegras las bases que han de regir la oposición para proveer, en propiedad, una plaza de Guardia municipal, en aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación de instancias se realizará en el Registro General, acompañando recibo justificativo de haber abonado 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Iznalloz, 5 de junio de 1986.—10.441-E (48834).

17487 RESOLUCION de 6 de junio de 1986, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Arquitectos.

Esta Diputación ha acordado proveer, mediante oposición libre, tres plazas de Arquitectos de la plantilla de funcionarios de la misma, encuadrada dentro del grupo de clasificación A.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de dicha convocatoria se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 126, de 4 de junio de 1986.

Sevilla, 6 de junio de 1986.—El Presidente, Miguel A. Pino Menchén.—10.717-E (50386).

17488 RESOLUCION de 6 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Alicante, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.

Extracto de las bases que han de regir las convocatorias de la oposición y concursos-oposiciones para cubrir trece plazas de Guardia, doce plazas de Cabo, cuatro plazas de Sargento, dos plazas de Suboficial y dos plazas de Oficial de la Policía Municipal del excelentísimo Ayuntamiento de Alicante.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante ha publicado, en el «Boletín Oficial» de la provincia, en las fechas que a continuación se indican, convocatorias para cubrir plazas vacantes en la plantilla orgánica de puestos de trabajo pertenecientes al Grupo de Administración Especial, Subgrupo Servicios Especiales.

Las plazas convocadas son las siguientes:

Trece plazas de Guardia de la Policía Municipal, dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo D, coeficiente 1,7, índice de proporcionalidad 4. Oposición libre. «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 26 de mayo de 1986, número 119.

Doce plazas de Cabo de la Policía Municipal, dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo D, coeficiente 1,9, índice de proporcionalidad 4; cuatro plazas de Sargento de la Policía Municipal, dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo C, coeficiente 2,3, índice de proporcionalidad 6, y dos plazas de Suboficial de la Policía Municipal, dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo C, coeficiente 2,6, índice de proporcionalidad 6. Concurso-oposición. «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 27 de mayo de 1986, número 120.

Dos plazas de Oficial de la Policía Municipal, dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo A, coeficiente 4, índice de

proporcionalidad 10. Concurso-oposición. «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 28 de mayo de 1986, número 121.

Además, todas estas plazas están dotadas con los elementos que por la legislación vigente les correspondan.

Todos los anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán, a partir de la fecha de hoy, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 6 de junio de 1986.—El Alcalde.—El Secretario general.—10.703-E (50372).

17489 RESOLUCION de 6 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Banyoles, referente a la convocatoria para proveer en propiedad, una plaza de Caporal de la Policía local.

Se convoca mediante concurso-oposición una plaza de Caporal de la Policía local de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases del concurso-oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 68, correspondiente al día 5 de junio de 1986, advirtiéndose que los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Banyoles, 6 de junio de 1986.—El Alcalde, Pere Hernández Lizoain.—10.435-E (48828).

17490 RESOLUCION de 6 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Banyoles, referente a la convocatoria para proveer, en propiedad, dos plazas de Operarios de la Brigada de Obras.

Se convoca mediante oposición dos plazas de Operarios de la Brigada de Obras de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 68, correspondiente al día 5 de junio de 1986, advirtiéndose que los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Banyoles, 6 de junio de 1986.—El Alcalde, Pere Hernández Lizoain.—10.437-E (48830).

17491 RESOLUCION de 6 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 65, de 26 de mayo pasado, se publica la convocatoria y bases para proveer en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, una plaza de Arquitecto Superior de este Ayuntamiento, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Especiales, dotada con los emolumentos correspondientes al índice de proporcionalidad 10, coeficiente 5, grado 3.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición es de veinte días naturales contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y serán expuestos en el tablón de edictos de esta Corporación.

Puerto de la Cruz, 6 de junio de 1986.—El Alcalde.—10.696-E (50365).

17492 RESOLUCION de 6 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Santa Perpetua de Mogoda, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardias de la Policía Municipal.

Se convocan pruebas selectivas para la provisión en la condición de funcionarios de carrera de cuatro plazas de Guardias de la Policía Municipal de la plantilla orgánica de este Ayuntamiento, encuadradas en el grupo de Administración Especial.